

La Villa de Leonara a Nueve de
 el mes de Agosto año de mil y seis, quenta
 y dos = Antón de S. y Pedro Pancaen presentef
 Ju de Leonara y su mujer María Sabón de Leonara
 Regidos de la Integritad de Mendota quienes
 Dieron que por la presente en la forma que me son
 de dho de la forma daban y daban carta de pago en
 toda forma a D. de la Mañana de Leonara
 Persona de Hospital Nuevo de la dha Villa
 en su nombre a D. de la Mañana como a dmi
 fundada de dho Hospital y de su Contad
 de quales Contas y quarenta de la Villa
 los quales son quenta y para el Contad de la
 Villa de la Doctadon en que se halla Doctada
 la dha Mañana Sabón en la Summa de las Cuanta
 mil mas que de lo señalado su Demanda
 Ascanchezava fundada de dho Hospital
 sus buenas Memorias en que se halla aca de
 Pancaen suá con D. Donzella y pobre y por
 hallarse en la Casada en la dha fue
 Doctada en dha Casada y para que hubiere



Loza auida de tomar sueldo por la Patrona
del dho Hospital y subuenas memorias como de el
Contra aquegana en lo nuevo de Comiten y para que
apara de contado y en dinero fuesen leuadas
pagado a los dhos. Oidores Nro D. N. S.
Los dhos. quatro Contos y quatroenta D. y en preuio
de el Sr. D. Diego de la Torre deuen luego
por Cua Causa los dhos. Sr. y D. Mayor se obligaron
Con sus personas y bienes auidos y por auer de aquegana
en el tiempo a algunos nobres conan afe de el dho
en razon de dha Cantidad con alguna por que dar
de ellos pagados y satisfechos a lo de su voluntad
sino de las dhas cantidad que el Sr. D. de la Torre y con
lo dho pagaron siendo presentes por el Sr. D. N. S.
Antonso D. N. de Men d. N. S. D. de Sepuaa
Don D. N. de Men d. N. S. los Oidores que
Sr. D. de la Torre no formaron por el dho
a su nuevo cargo Antonso = Juan, Antonso
D. N. de Men d. N. S. Antonso Juan, D. N. de
Men d. N. S.

Yo el dho D. N. de la Torre de fualque d. N. S. y por ende
Yo el dho D. N. de la Torre de fualque d. N. S. y por ende

Antonso D. N. de Men d. N. S.
Juan, D. N. de Men d. N. S.

Ano

+

1601

Cantabrigia

Confabore del exp^{to} Salom^o
Ishadmiris Haber

Stoyado
D^o Joande Fabricarome

Proz^o Sumus bequato
Cuentos y quarenta D^o Bola
Jmta^o D^o la D^o Fawin de
Manipator & Anore

Don 440 R